



Chapingo y otras universidades bajo lupa: Docentes sin perfil y pagos excesivos

Tres universidades públicas tienen observaciones por 305 millones de pesos por irregularidades que van desde el pago a personal comisionado sindicalmente, dado de baja o con licencia sin goce de sueldo, hasta obras pagadas, pero no ejecutadas, de infraestructura educativa.

Lo anterior consta en tres inspecciones que hizo la Auditoría Superior de la Federación (ASF), parte del tercer informe de la cuenta pública 2022.

Una auditoría a la Gestión Financiera de la Universidad Autónoma de Chapingo (UACH) identificada con el número 388, arrojó irregularidades por 205 millones 515 mil 720.22 pesos.

Del monto total, 45 millones 262 mil 588.10 pesos son por no justificar los pagos a los beneficiarios de tres contratos, núms. UACH087/S/AD/2022, UACH-086/S/AD/2022 y UACH-139/S/LPN/2022. La ASF asegura que la casa de estudios no presentó la documentación que acreditara la prestación de los servicios.

Del primer contrato, la ASF refiere que la institución educativa no contó con la propuesta técnico-económica del proveedor, por lo que no existió ningún documento en el que se incluyera la descripción de los procedimientos administrativos para el arrendamiento de autobuses, ni acreditó la prestación del servicio por parte de Enlaces Terrestres Turmar, S. de R.L. de C.V.

“No comprobó la existencia de documentación que mostrara la relación de los viajes, los destinos, las fechas de realización y la determinación del costo de cada viaje realizado”, afirmó, además de indicar que la universidad tampoco acreditó contar con los formatos de “inspección de la unidad” y “seguimiento al servicio” que debió elaborar el Departamento de Vehículos Oficiales, previstos en la cláusula cuarta “lugar y forma para prestación del servicio”, por lo que el gasto por 5 millones 780 mil 700 pesos no se justificó.

El siguiente contrato, núm. UACH-086/S/AD/2022, consistía en la “actualización y alimentación a la base de datos para disposición fiscal vigente de nómina versión 4.0 (datos del personal académico, administrativo y mandos medios y superiores de la UACH) para la emisión de nómina y el timbrado respectivo, atendiendo a las nuevas disposiciones del SAT”.

<https://m-x.com.mx/investigaciones/chapingo-y-otras-universidades-bajo-lupa-docentes-sin-perfil-y-pagos-excesivos/>